

more present marker 1 ercsa E38,00 24

Acta número 07 (siete) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 13:00 (trece) horas del día jueves 03 (tres) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de presentes.
- 2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 3. Autorización de la Orden del Día.
- Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
- 5. Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE).
- 7. Ànálisis y en un caso Aprobación del Convenio entre el H. Ayuntamiento y el Centro Integrador para el Bienestar y la Armonía Social (CEIBAS).
- 8. Análisis del Dictamen de la Entrega-Recepción, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, y, acuerdo del mismo.
- 9. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

9

426-572-00-89





ontacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx



MUMIC

Ewidelle Frings

1. Godiner

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de percenta sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos. MUNICIPAL

PUNTO NÚMERO CINCO. - Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.

Que de conformidad en el Artículo 115, de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo IX, Artículo 40, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Capítulo I, Artículos 1, 2, 39, 40; y demás relativos de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo; refiere a los Integrantes del Cabildo que debemos Conformar El Consejo Municipal de Protección Civil, quien será responsable de la planeación, organización y control del Programa Municipal de Protección Civil, así como del análisis, toma de decisiones y consulta necesarios para integrar los mecanismos, recursos y estrategias que hagan frente a las situaciones de riesgo, emergencia o desastre que se presenten en el Municipio de Buenavista, Michoacán.

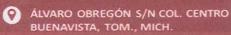
Una vez que los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a esta Tema, aprueban por Unanimidad de Votos la Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Buenavista, Michoacán; integrado por:

- C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, quien lo I. presidirá;
- II. Dr. Abraham Espinoza Villa, Diputado Local del Distrito XXI, Coalcomán de Vázquez Pallares, Estado de Michoacán.
- III. Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento;
- Profr. José Juan Ibarra Ramírez; Coordinador Municipal de Protección Civil.
- V. Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal; y las y los Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; asimismo, los CC. Dr. Enrique Cortez Mendoza, Director de Obras Públicas y el Comandante Juan Manuel Ferreira Arellano, Director de Seguridad Pública Municipal.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE).

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a los Integrantes del Cabildo, que recibió una solicitud emitida por parte del Dr. Raúl Morón Vidal, Director General de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), con el propósito de establecer una relación coordinada con la Dirección del Deporte de nuestro municipio, para crear el Consejo Municipal de Cultura, Física y Deporte (COMUDE),

426-572-00-89





contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx



ocaetalue

hodine

ARIA DEL

como órgano promotor y ejecutor de las políticas de cultura física y deporte, con el fin de promover la Cultura Física y la Práctica Deportiva para mejorar el bienestar de la población, por lo que los invito para que conjuntamente conformemos el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE).

Una vez que los Integrantes del Ayuntamiento analizaron lo relativo a este tema, acordaron por unanimidad de votos la Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE); quedando integrado

- I.- La Presidenta Municipal Honoraria C. Irma Moreno Mendoza;
- II.- El Presidente D.T. Salvador Castillo Oseguera;
- III.- El Secretario Técnico C. Jesús Alberto España Ramos;
- IV.- Como Tesorera la C.P. Lucia Zaragoza Ochoa;
- V.- Vocal de Deporte Estudiantil Prof. Roberto Cair Cazares Pérez;
- VI.- Vocal de Deporte Social C. María Teresa Espinoza Tapia; Regidora Municipal, Responsable de las Comisiones de La Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- VII. Vocal del Deporte Federado C. Jairo Emmanuel Soto Torres, Regidor Municipal, responsable de la comisión de: Deporte y Juventud.
- VIII. Vocal de Iniciativa Privada C. Edgar Ernesto Saavedra Cabrera; y,
- IX. Vocal de Adultos Mayores. C. Mario Alberto Higareda Guillen.

PUNTO NÚMERO SIETE. -Análisis y en un caso Aprobación del Convenio entre el H. Ayuntamiento y el Centro Integrador para el Bienestar y la Armonía Social (CEIBAS).

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, refiere a los Integrantes del Ayuntamiento, la necesidad de promover un Convenio de colaboración con el Centro Integrador para el Bienestar y la Armonía Social (CEIBAS), con la finalidad de fortalecer las políticas, programas en materia de Bienestar para los habitantes del Municipio de Buenavista, Michoacán; asimismo, la colaboración con la Casa de la Cultura en Felipe Carrillo Puerto (La Ruana).

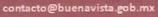
Una vez que los integrantes del Ayuntamiento, analizan lo relativo a este tema, aprueban por unanimidad de votos, la firma del Convenio entre el H. Ayuntamiento y el Centro Integrador para el Bienestar y la Armonía Social (CEIBAS).

MICL

426-572-00-89









buenavista.gob.mx





Teresa fabra

4,300 Angel minus

PUNTO NÚMERO OCHO.- Análisis del Dictamen de la Entrega-Recepción, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, y, acuerdo del mismo.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a los Integrantes del Cabildo, que como es de su conocimiento en el acta número 03 (tres) de sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el día 04 cuatro de septiembre del año en curso, aprobamos la designación de la Comisión Especial Dictaminadora del Expediente de la Entrega-Recepción de la Administración Pública 2021-2024, integrada por: El Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento y la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal; para efecto de que analizaran la información contenida en el Expediente de Entrega-Recepción, y emitan el Dictamen correspondiente. Lo anterior de conformidad en el Capítulo Octavo, Artículo 37, Fracciones I, II, III; y Artículo 38 de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo.

PRIMERO: - La Comisión Especial, analizo la documentación contenida en el expediente de Entrega Recepción y formulo el Dictamen correspondiente, mismo que presenta y somete al conocimiento y consideración de los Integrantes del Ayuntamiento.

SEGUNDO: - Sometido a consideración, el Ayuntamiento acuerda se remita el Dictamen a la Lic. Yazmin Sepúlveda Martínez, Contralora Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Buenavista, Michoacán. Lo anterior de conformidad en el Capítulo XVII, Artículo 79, Fracciones XVII, XIX; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y, Capítulo Octavo, Artículos 37 y 38, Fracción II; de los Lineamientos para la Entrega Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Asuntos Generales. No hubo asuntos generales que tratar.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - - - -

Irma Moreno N.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

Responsable de las Comisiones de: Gobernación,

Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.







LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES.

Síndico Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

PRESIDENCIA Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud, De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

Worl Frage Minage

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Protección Animal y Asuntos Migratorios.

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de: La Mujer, Derechos Humanos y, Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

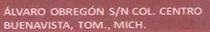
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Social y Cultura.

SECRETA AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL

426-572-00-89







buenavista.gob.mx



brong brong mengo Turesa Copposa

JEST C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES. Regidor Municipal. Responsable de las Comisiones de:

Deporte y Juventud.

PE ESPINOZA RAMOS. Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

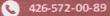
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presenta Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo DOY FE: - - - - -

> MTRA. ROCTO GUILLEN RUBIO.RIA DEL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 03 (TRES), DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.









TRANSFORMA

